



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN No. CAEV-FISE-2018-E01-LPE

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **CAEV-FISE-2018-E01-LPE** RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE**, PARA LA LOCALIDAD DE **ALTO TIO DIEGO**, MUNICIPIO DE **TEPETLÁN, VER.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 20 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; E I.M.E. ADRIÁN GUILLERMO CÁRDENAS CARRILLO JEFE DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, 54 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ANTECEDENTES

1.- LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO UTILIZADAS ACTUALMENTE PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA LOCALIDAD, SON EL MANANTIAL "LA PEREGRINA" Y MANANTIAL "LA PITIAJA", EL PRIMERO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ALTO TÍO DIEGO Y EL SEGUNDO EN LA LOCALIDAD DE MAFAFAS.

PARA LOGRAR EL ABASTO DE LA LOCALIDAD, ES NECESARIO CONSIDERAR EL REPARTO, DIVIDIÉNDOLA EN DOS SECTORES, LOS CUALES SE DENOMINAN COMO ZONA ALTA Y ZONA BAJA, ESTO OBEDECE TANTO A LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ASENTAMIENTOS, COMO LAS CARGAS NECESARIAS PARA CADA TANQUE Y SU DISTRIBUCIÓN.

EL MANANTIAL "LA PITIAJA", SERÁ EL QUE BRINDE EL SUMINISTRO TANTO A LA ZONA ALTA COMO A LA BAJA, DEBIDO A QUE ES EL QUE PROPORCIONA EL GASTO REQUERIDO PARA EL SUMINISTRO A LA RED, PERO SE PROPONE DEJAR CONECTADO EL MANANTIAL LA PEREGRINA Y SU LÍNEA DE CONDUCCIÓN AL TANQUE SUPERFICIAL PARA CUANDO SE TENGA QUE REALIZAR ALGÚN MANTENIMIENTO.

2.- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, SE AUTORIZÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE **\$6'823,529.00** PARA FINANCIAR LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2018, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (**CAEV**).

3.- QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN XXII, 34 FRACCIÓN I, 37, 39 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 28 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 Y 62 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN No. CAEV-FISE-2018-E01-LPE

RESULTANDO

1.- QUE EL DÍA 27 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMRAVER Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA CONVOCANTE www.caev.gob.mx Y CON ESTA MISMA FECHA SE PUBLICÓ EN EL "DIARIO DE XALAPA", EL RESUMEN DE CONVOCATORIA ESTATAL No. CAEV-OE-2018-01 PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. CAEV-FISE-2018-E01-LPE.

2.- QUE PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIERON LAS PERSONAS MORALES: 1) **CALLI INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.**; 2) **CONSTRUCCIONES, DISEÑO Y ALTA COMERCIALIZACIÓN JESAM, S.A. DE C.V.**; 3) **HERINSA, S.A. DE C.V.**; Y 4) **MAQUINARIA Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

3.- QUE LOS DÍAS 05 Y 06 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO SE LLEVÓ A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES.

4.- QUE EL DÍA 14 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 10:00 HRS, SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE: 1) **MAQUINARIA Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

5.- QUE LA PROPOSICIÓN RECIBIDA PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUE LA PRESENTADA POR EL LICITANTE: 1) **MAQUINARIA Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5'807,037.02**

6.- LAS PERSONAS MORALES **CALLI INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.**, Y **CONSTRUCCIONES, DISEÑO Y ALTA COMERCIALIZACIÓN JESAM, S.A. DE C.V.**, NO SE PRESENTARON, NI ENVIARON PROPOSICIÓN ALGUNA.

7.- LA PERSONA MORAL **HERINSA, S.A. DE C.V.**, DECLINA SU PARTICIPACIÓN MEDIANTE OFICIO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2018.

8.- POR LO ANTERIOR, DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A.- QUE LA ÚNICA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE MAQUINARIA Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE **\$5'807,037.02 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL TREINTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LO QUE:

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(sic)



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN No. CAEV-FISE-2018-E01-LPE

SEGUNDO: QUE CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, INICIADOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ INVITACIONES A REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN XALAPA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C., COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C., Y AL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE VERACRUZ-XALAPA, A.C., ASÍ COMO A SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ASISTIENDO EN TODOS LOS EVENTOS PARA DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

TERCERO: QUE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SE DESARROLLÓ DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 43 EN SUS FRACCIONES I, II, Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, 47, 48, 49 Y 50 DE SU REGLAMENTO Y EL ARTÍCULO 38 Y 62 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

CUARTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 44 Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

QUINTO: QUE EL **20 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 17:30 HORAS**, SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER A LOS PRESENTES LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.

SEXTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS (EJERCICIO 2018) SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, AL LICITANTE **MAQUINARIA Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES SOLVENTE AL CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN No. CAEV-FISE-2018-E01-LPE

POR LO ANTERIOR, ES DE RESOLVERSE Y SE:

RESUELVE


PRIMERO.- QUE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **MAQUINARIA Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5'807,037.02 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL TREINTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYENDO EL I.V.A., ES LA CANTIDAD DE **\$6'736,162.94 (SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR LO QUE SE DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 23 DE MARZO 2018** COMO INICIO Y EL **20 DE JULIO DE 2018** COMO TERMINO.

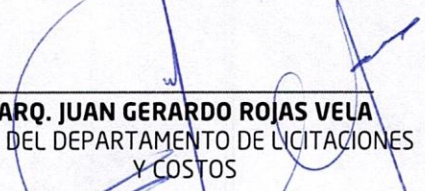
SEGUNDO.- ELABORESE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA ADJUDICAR EL CONTRATO, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE ESTE ORGANISMO.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE MEDIANTE ESCRITO AL LICITANTE PARTICIPANTE Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN DETERMINADA POR ESTA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE ESTE ORGANISMO.

CUARTO.- ~~CELÉBRESE EL CONTRATO~~ **No. CAEV-FISE-2018-E01-LPE** DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE ESTE ORGANISMO.

ASÍ LO ACORDARON Y FIRMARON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.


LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA


ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
Y COSTOS


**I.M.E. ADRIAN GUILLERMO
CÁRDENAS CARRILLO**
JEFE DE LA OFICINA
DE LICITACIONES

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA